

II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA RAZA MORUCHA

BASES DEL CONCURSO:

1. Pueden participar todas las personas que lo deseen, mayores de 14 años, salvo los miembros del jurado, Junta Directiva y personal de la Asociación.
2. Tema: "La Raza Morucha en su medio". El jurado valorará especialmente aquellas fotografías curiosas, con un buen entorno, que reflejen los beneficios medioambientales que realiza nuestra raza.
3. Se establece una única modalidad, con técnica libre. Cada autor/a podrá presentar hasta un máximo de 3 fotografías, en blanco y negro, sepia o en color, en archivo JPG e inéditas.
4. Las fotografías se presentarán en formato digital, adjuntando el nombre, apellidos, dirección y teléfono del autor/a, cuya correlación no se presentará al jurado hasta su resolución. Estos datos se tratarán conforme a la LOPD.
5. Las fotografías se entregarán en las oficinas de la Asociación Nacional de Criadores de Raza Morucha (en horario de 9:00 a 15:00 horas) en la C/ Santa Clara, 20, 37001-Salamanca, en CD o en la dirección de correo electrónico morucha@morucha.com.
6. El plazo de admisión será desde el 1 de Marzo hasta el 30 de Julio de 2012. A principios de septiembre se resolverá el Concurso.
7. El jurado estará compuesto por el presidente de la Asociación y dos expertos en la materia. La decisión del jurado se comunicará a la persona ganadora y a los medios de comunicación. La entrega del premio se realizará, coincidiendo con la XXIV Exposición Internacional de Ganado Puro, el día 9 de septiembre de 2012.
8. Premios. Se otorgará un premio en metálico de 250€ al ganador/a del concurso.
9. Exposición. La Asociación hará una exposición pública de una selección de las fotografías participantes, coincidiendo con la XXIV Exposición Internacional de Ganado Puro de Salamanca. Así mismo, la Asociación podrá hacer uso, en sus publicaciones, de las fotografías presentadas mencionando siempre el autor/a.
10. Resoluciones. El jurado resolverá cualquier incidencia, siendo su decisión inapelable. El hecho de participar en este Concurso implica la aceptación de las bases.